

Política Económica

“Programas Electorales Económicos”

PROGRAMA POLITICO ECONÓMICO PARA LAS ELECCIONES GENERALES 20-N DE 2011

Políticas económicas del PP para las elecciones del 2011

1. ESTABILIDAD Y REFORMAS PARA EL EMPLEO

- **España, competitiva en el euro:**
 - Saneamiento del sector financiero.
 - La liberalización de la economía.
 - La reforma laboral.
 - Impulso de la competitividad.
- **Las cuentas públicas, en orden:**
 - Promover una nueva ley orgánica de estabilidad presupuestaria.
 - **Llevar a cabo un Plan de Austeridad** → que comprometerá al conjunto de las administraciones, eliminará gastos superfluos y duplicidades, e introducirá incentivos a la eficiencia.
 - Reforzar las responsabilidades y sanciones a los gestores públicos que incumplan las reglas de estabilidad presupuestaria.
- **Crédito para financiar la recuperación:**
 - Potenciar el desarrollo de los mecanismos no bancarios de financiación empresarial.
 - Impulsar el desarrollo de los mercados de capitales a través de la modernización y mayor eficiencia de sus infraestructuras y del fomento del ahorro a largo plazo y previsional.
- **Empleo seguro y flexible para todos:**
 - Simplificar la tipología de contratos laborales para reducir la temporalidad y dar expectativas de estabilidad, flexibilidad y seguridad a todos los trabajadores y empresas.
 - Reformar la estructura y los contenidos de la negociación colectiva.
- **Más emprendedores para la creación de empleo:**
 - Modificar el régimen del IVA para que autónomos y pymes no tengan que pagar el impuesto hasta que se haya efectuado el cobro de las facturas correspondientes.
 - Aprobar un apoyo fiscal, por importe de 3.000 euros, por la contratación del primer trabajador.
 - Bonificar las cotizaciones sociales para los autónomos empresarios que contraten su primer trabajador no socio.
- **Reforma fiscal para el crecimiento y la equidad:**

- Modernizar el impuesto sobre la renta con el objetivo de favorecer el ahorro, la inversión y el empleo.
- Creación de una nueva deducción en el IRPF por el incremento anual del ahorro, que incluya la adquisición de vivienda habitual.
- Mejorar la tributación de las prestaciones de los planes de pensiones. En el impuesto de sociedades generalizaremos la aplicación a las empresas de reducida dimensión el tipo impositivo del 20 por ciento; extenderemos el ámbito de aplicación del tipo del 25 por ciento.
- **Energía de calidad para impulsar la economía:**
 - Desarrollar una política energética para un suministro eficiente, competitiva y sostenible.
 - Fomentar el desarrollo y despliegue de las redes eléctricas inteligentes.
- **Innovación para el empleo:**
 - Actualizar la estructura de incentivos fiscales que potencien la inversión en I+D empresarial.
 - Reforzar el marco legal para la protección de la propiedad intelectual e industrial.
 - Apoyar decididamente a los centros tecnológicos, los centros de apoyo a la innovación tecnológica y los parques científicos y tecnológicos para la mejora de la competitividad de las empresas.
 - Restablecer los programas específicos orientados a la I+D estratégica, la cooperación entre centros y la participación en programas europeos.
- **Nuevas tecnologías para la modernización:**
 - Suprimir el canon digital y lo sustituiremos por nuevos modelos de gestión y retribución de la propiedad intelectual.
 - Impulsar la extensión de las redes de nueva generación, tanto fijas como móviles, y el desarrollo de nuevos servicios basados en ellas.
- **Las infraestructuras que necesitamos:**
 - Desarrollar nuevas plataformas de conexión e intercambio modal y acometeremos la conexión de los puertos de interés general a los corredores multimodales y, en particular, de los puertos que formen parte de las autopistas del mar a los corredores ferroviarios de mercancías.
 - Promover el desarrollo de una red de Alta Velocidad moderna, sostenible y eficiente, y favoreceremos su conexión con la red aeroportuaria.
- **Política de vivienda para el crecimiento y la cohesión:**
 - Aplicar a la compraventa de viviendas habituales, de forma transitoria, el IVA superreducido. Actualizaremos la deducción por adquisición de vivienda en el IRPF.
 - Reformar la ley concursal para introducir en los procedimientos de insolvencia de las personas físicas.
 - Promover que los planes de vivienda en alquiler se concentren en aquellos que tienen mayores dificultades para el acceso a la vivienda.
- **España, potencia turística mundial:**
 - Un plan integral de turismo, que valore el sector como prioritario, mejore su fiscalidad y desarrolle políticas transversales entre todos los ministerios implicados en el sector.
 - Potenciar la imagen de España como destino turístico de calidad, modernizando y mejorando la red de oficinas de turismo de España en el exterior.

- Apostar por la celebración de grandes acontecimientos culturales y deportivos en España.
- **Un sector agroalimentario competitivo y vertebrador:**
 - Promover la incorporación de jóvenes a la actividad agraria para frenar el abandono del campo y el envejecimiento de la población rural, así como para facilitar el relevo generacional.
 - Elaborar una estrategia nacional para la aplicación y defensa de la nueva PAC.
 - Fomentar la internacionalización del sector agroalimentario español.
- **La industria como factor de competitividad:**
 - Acometer las reformas estructurales necesarias para que las empresas españolas no se enfrenten a costes del capital y de producción más caros que sus competidores.
 - Impulsar el desarrollo de la industria española con actuaciones dirigidas a facilitar la innovación, los procesos de crecimiento empresarial, el aumento de la intensidad exportadora, y la simplificación del marco regulatorio.

2. EDUCACIÓN, CAMINO DE OPORTUNIDADES

- **Educación de calidad para todos**
 - La puesta en marcha un nuevo modelo de selección y formación de carácter nacional para el acceso a la profesión docente, que atraiga a los mejores expedientes académicos y tenga como criterios de selección el mérito y la capacidad.
 - Promover el reconocimiento por ley del profesorado como autoridad pública en el ejercicio de su actividad e impulsaremos la introducción de incentivos a su labor.
 - Promover el bilingüismo español-inglés en todo el sistema educativo desde el segundo ciclo de educación Infantil. Reforzaremos la enseñanza de un segundo idioma extranjero.
 - Impulsar la opción de una educación trilingüe en las comunidades autónomas con lengua cooficial, hasta el final del bachillerato

Políticas económicas del PSOE para las elecciones del 2011

Las 3 ideas principales del programa del PSOE para las elecciones generales del 2011 en economía son:

- **Creación de empleo.**
- **Modernización de la economía.**
- **Mejorar la igualdad.**

El PSOE hace propuestas en distintos temas, para mejorar la situación actual:

- **El paro y el trabajo:**
 - **Dar formación a los trabajadores** → con el objetivo de que haya más tipos de trabajos y la economía no se apoye en un solo sector. (Antes de la crisis nuestra economía se apoyaba mucho en la construcción por eso la idea ahora es dar formación a las personas con el fin de promover otros sectores de trabajo).
 - **Ayudar a las personas sin empleo y sobre todo a los jóvenes** → el PSOE propone diseñar un **Plan de Empleo para Jóvenes**: se trata de un Plan que incluiría las

medidas necesarias para reducir el elevado empleo juvenil y apoyar la creación de empleo de calidad en la salida de la crisis. Como por ejemplo promover la vuelta al sistema educativo a los desempleados más jóvenes, facilitar una primera contratación.

- Seguridad social es de todos y todos debemos estar en ella. Hay que luchar contra el trabajo sumergido y el fraude. Realizando inspecciones de trabajo. Creación de una Oficina lucha contra el fraude que se encargará de temas como la lucha contra el fraude fiscal y aduanero, fraude a la SS, prevención y represión del blanqueo del dinero, etc.
- **La vivienda:**
 - **Animar al alquiler en lugar de construir** → dar salida al stock de vivienda, fundamentalmente a través del alquiler.
 - **Eliminar las cláusulas abusivas que ponen los bancos en los contratos de los pisos** → las cláusulas abusivas en las hipotecas por parte de algunas entidades financieras han provocado el sobreendeudamiento de las familias (propone una nueva regulación que lo imposibilite).
 - **Favorecer la dación en pago** → si una persona o una familia no puede pagar su hipoteca el PSOE tratará de conseguir que, en el futuro, se puedan dar los pisos como pago (esto es la “dación en pago”).
- **Los bancos:**
 - **Mayor control en los bancos** → los bancos tienen que ser útiles a las personas. El Estado tiene que controlar que los bancos cumplan con su función.
 - **Impuesto a los bancos** → los bancos tienen que pagar un impuesto para ayudar a salir de la crisis y crear empleo. El PSOE pretendía poner un impuesto a los bancos y a los grandes patrimonios, lo que supondría una recaudación de 2500 millones de euros que se destinaría a la creación de empleo sobre todo a los más jóvenes.
- **Los impuestos:** los impuestos tienen que ser justos, tienen que pagar más los que más tienen. Los impuestos sirven para pagar la sanidad, la educación y otros servicios sociales importantes para las personas.
 - Mayor equidad fiscal con impuestos progresivos.
 - Creación de un nuevo impuesto sobre las grandes fortunas para sustituir al impuesto de Patrimonio en 2012.
 - Incrementar impuestos sobre el tabaco y las bebidas alcohólicas (excepto vino, cerveza y otras de baja graduación) para sostener el sistema sanitario.
- **Las administraciones públicas:**
 - **Aumentar la eficacia de las Administraciones** → estas tienen que ser más eficaces. No puede haber dos administraciones haciendo lo mismo.
- **La economía del futuro:**
 - La economía del futuro se apoya más en nuevas tecnologías, investigación, cultura y energías renovables.
- **Las personas con menos recursos económicos:**
 - **Hay que luchar contra la pobreza y la exclusión social. Las personas pobres son las que más sufren la crisis** → mediante el establecimiento de un nuevo Plan Nacional de Inclusión Social en el que se establecen objetivos que permitan reducir la pobreza y la exclusión en el horizonte de 2020.
 - Las personas pobres deben ser autónomas, estar incluidas en la sociedad y participar en ella como ciudadanas.

Crtica al PP

En esos siete años el PSOE ha trabajado para mejorar la protección de las personas más vulnerables. El Gobierno socialista invirtió en 2011 un 60% más en política social que el Gobierno del PP en su último presupuesto de 2004, en torno a 70.000 millones de euros.

Así, el PSOE aumentó el salario mínimo interprofesional un 40%, recuperando el terreno perdido durante el Gobierno del PP; y aumentó el poder adquisitivo de las pensiones de menor cuantía en un 27%, reduciendo la tasa de pobreza entre los mayores. La pensión de viudedad con cargas familiares aumentó en un 78% con el Gobierno socialista.

Políticas económicas de IU para las elecciones de 2011

Para las elecciones de 2011, Izquierda Unida y los Verdes se juntaron en coalición para presentarse con el nombre de Izquierda Plural, cuyo portavoz parlamentario fue Cayo Lara.

Izquierda Unida – Los Verdes resumen económico de su programa electoral con propuestas en estos puntos:

1. PROPUESTAS PARA SALIR DE LA CRISIS

IU propone una revolución económica. Para IU lo importante son las obligaciones sociales.

- **Hacer una reforma laboral:**
 - El empleo debe crearse desde organizaciones públicas, porque las empresas privadas ahora mismo no pueden. Hay que crear empleo verde y empleo social.
 - La jornada laboral a 35 horas por semana con el mismo salario que antes.
 - El salario mínimo deben ser 1100€.
- **Reformar el sistema de las pensiones:**
 - La pensión mínima deben ser 1100€.
- **Respecto a las empresas:**
 - Ayudar sobre todo a las pequeñas empresas con menos de 10 trabajadores y a los trabajadores autónomos.
 - Ayudar a que contraten a un trabajador. Para ayudarles, se les dará dinero para contratar.
 - Volver a tener empresas públicas que ahora son privadas
- **Además hay que:**
 - Combatir el fraude fiscal
 - Subir el sueldo a los funcionarios
 - Hay que apoyar el cooperativismo
 - **Hay que abrir más escuelas** → Las guarderías y las escuelas tienen que ser gratis.

IU-Los Verdes creen que el Estado debe controlar la economía, no sólo corregir o salvar cuando hay crisis.

Políticas económicas UPyD para las elecciones del 2011

- El desempleo en España es uno de los problemas que más preocupa a la población, ya que la tasa de paro duplica la de los países de nuestro entorno, eso conlleva a una desigualdad de cobertura de la protección social. Esta reforma del mercado de trabajo se debe orientar hacia la unificación de condiciones jurídicas de empleo de todos los trabajadores. Con el único fin de acabar con la precariedad, con lo que UPyD, defiende la introducción de un contrato indefinido único para todas las nuevas contrataciones.
- Tenemos un Estado caro, de modo que la lucha contra la crisis comienza en su reforma, eliminando despilfarro; con esto podemos ahorrar 26.000 millones al año, mejorando la gestión de las Comunidades Autónomas, y 14.000 más suprimiendo las Diputaciones y fusionando Ayuntamientos. Y más aún suprimiendo miles de entes públicos innecesarios que consumen recursos y créditos sin producir servicios.
- UPyD aboga por la estabilidad presupuestaria y una financiación autonómica más justa; El gobierno central debe preocuparse no sólo de controlar el déficit de las comunidades, sino también de la composición del gasto autonómico. UPyD solicita al gobierno a que tome medidas garantizando el derecho efectivo de todos los españoles a acceder en condiciones de igualdad a los servicios públicos fundamentales como sanidad, educación y servicios sociales. El Estado y las Comunidades Autónomas deberán acordar un límite máximo de gasto. El gobierno podría establecer medidas prohibitivas en caso de incumplimiento, como denegación de la autorización para acceder a operaciones de endeudamiento, así como cualquier otra transferencia corriente o de capital acordada mediante convenio.
- La Constitución obliga a los poderes públicos a garantizar que las pensiones públicas sean suficientes, adecuadas y periódicamente actualizadas; UPyD apoya la posibilidad de calcular un IPC específico para los jubilados que tenga en cuenta el tipo de consumo más habitual y con el que revalorizar las pensiones, de modo que se garantice el mantenimiento de su poder adquisitivo.
- La independencia de órganos de la actividad privada como la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España y otros, permitiría una mayor competencia y una mayor productividad; UPyD defiende por reforzar la independencia y autoridad sancionadora de los organismos reguladores y de control público de la actividad económica privada y pública, como el Tribunal de Cuentas o la Agencia Tributaria, acabando con su dependencia de los partidos políticos y del Gobierno. Además, se reforzaría la seguridad jurídica, lo que atraería inversión extranjera. El resultado sería una economía más fuerte, que crecería más en épocas de bonanza, y, por tanto, significaría más empleo y más oportunidades.
- UPyD ha presentado una propuesta para reformar el sistema tributario español con objeto de bajar impuestos a quienes pagan demasiado e incluir en el sistema a quienes en la actualidad pagan mucho menos de lo que deben. Respecto al IRPF se aplica a los tres tramos más bajos de modo que hasta los 17.707 euros se aplique un 23%, entre 17.708 y 33.007 euros se aplique un 27% y que entre 33.008 y 53.407 euros se aplique un 36% de retención. En relación al IVA se propone reducir el tipo cultural y material escolar del 21% al 10% y aplicar el IVA superreducido del 4% a libros y periódicos electrónicos. En cuanto al IBI, se rechaza aumentar la carga fiscal y se propone una reducción del 20% en la vivienda habitual.
- La morosidad y el retraso en el pago de las facturas a los proveedores de la administraciones públicas, provoca problemas de solvencia sobre todo a pymes y

autónomos; UPyD propone que cuando una administración sobrepase el plazo legal de 30 días para pagar las facturas a sus proveedores, las empresas puedan cobrar directamente de la Administración General del Estado.

PROGRAMA POLITICO ECONÓMICO PARA LAS ELECCIONES EUROPEAS DEL 2014

Políticas económicas del PP para las elecciones europeas del 2014

- **Empleo para las personas y crecimiento para la recuperación:**
 - Actuar conjuntamente con Europa en el fomento de la movilidad, la formación y empleabilidad de los trabajadores.
 - Trabajar en la modernización de los mercados de trabajo, apostando por la simplificación, la calidad y la eficiencia del marco jurídico-constitucional, que priorice el crear empleo estable y de calidad.
 - Fomentar el acceso al mercado laboral de los jóvenes, los trabajadores mayores de edad, los trabajadores con bajas cualificaciones y los inmigrantes en situación regular
 - Promover el empleo por cuenta propia y el espíritu empresarial.
 - Impulsar un nuevo marco de calidad para los periodos de prácticas en el ámbito del empleo juvenil.
- **Mercado Único y libre comercio (Motores del crecimiento):**
 - Fomentar una plena integración del mercado interior europeo, con especial atención a los ámbitos de servicios y economía digital.
 - Diseñar estrategias que nos permitan asegurar la ventaja competitiva de nuestras empresas frente a economías emergentes.
 - Instar a los países terceros a garantizar que todos los trabajadores tengan cubiertos sus derechos en los ámbitos sociales, de salud y de seguridad y a cumplir con los requisitos mínimos de protección del medio ambiente.
 - Apoyar la internacionalización de nuestras empresas.
 - Promoveremos una política comercial y de inversión basada en el principio de reciprocidad y beneficio mutuo.
 - Impulsar el establecimiento de un área de comercio e inversión libre de barreras entre la Unión Europea y Estados Unidos (TTIP).
 - Prestar especial atención a los intereses de España en las negociaciones con Japón y con otros importantes socios emergentes.
- **Completar la Unión Económica y Monetaria:**
 - Completar la Unión Bancaria para acabar con la fragmentación financiera y facilitar que las entidades bancarias puedan reactivar el flujo de crédito hacia las empresas.
 - Avanzar en la aplicación del Mecanismo Único de Resolución, dotado de una Autoridad y un Fondo Único de Resolución.
 - Trabajar para desarrollar una capacidad fiscal en la zona euro que permita la absorción de shocks asimétricos.
 - Impulsar la aplicación de reformas estructurales para reducir los desequilibrios de la zona euro y mejorar la flexibilidad de nuestras economías.

- Concluir la Directiva y el Reglamento de los Mercados e Instrumentos financieros.
- Mejorar los estándares para consumidores sobre fondos de inversión y alcanzaremos un acuerdo sobre la propuesta de reglamento de fondos de inversión a largo plazo.
- **Una Industria europea fuerte, diversificada y competitiva:**
 - Situar la competitividad en el centro de la toma de decisiones.
 - Apoyar la labor de la Comisión Europea en la coordinación de las políticas industriales de los Estados miembros.
 - Apoyar un proceso gradual de reindustrialización de la Unión Europea, con el fin de lograr un mayor peso de la industria sobre el PIB.
 - Impulsar el sector de la construcción, para que se oriente de manera estable hacia la rehabilitación y la regeneración urbanas, como medio de creación de empleo estable y de calidad.
 - Seguir apostando fuertemente por la industria del automóvil como sector dinamizador clave de la economía.

Políticas económicas del PSOE para las elecciones europeas del 2014

- **Propuestas para el crecimiento económico y el empleo de calidad:**
 - Los países de la **Unión Europea** deben firmar un acuerdo a favor de la **inversión**, el empleo, el mantenimiento del **Estado del Bienestar** y la lucha contra la pobreza.
 - La Unión Europea debe dar más dinero para que los jóvenes y los mayores de 55 años en paro encuentren un trabajo.
 - **Acuerdo de la UE para el salario mínimo** → los países de la Unión Europea deben firmar un acuerdo de salarios mínimos. Todos los países deben tener un salario mínimo para asegurar una calidad de vida. El salario mínimo de cada país dependerá de su nivel de vida.
 - **La Unión Europea debe favorecer el crecimiento de la industria** → la industria debe aportar más riqueza en Europa. Se apoyarán a las empresas industriales pequeñas y medianas. También se dará apoyo a la transformación de industrias importantes para que sobrevivan.
 - **Alargar el plazo para reducir el déficit público** → el plazo para reducir el déficit público debe alargarse. De este modo, los países podrán invertir en la mejora de la economía y el empleo. El gasto en educación, empleo juvenil e investigación científica y tecnológica no sumarán en el déficit público.
 - La Unión Europea debe cambiar el **Banco Central Europeo**. Bajar el coste de la **deuda** de los países y terminar con las fuertes subidas y bajadas de los **mercados financieros**.
 - El Parlamento Europeo, la Comisión Europea, los empresarios y los sindicatos deben limitar los efectos de las decisiones económicas. Estas decisiones económicas causan problemas sociales en muchos países, como España.
 - Los países de la Unión Europea deben facilitar el pago de la deuda de las familias y las empresas. De este modo, las familias y empresas podrán consumir más y ayudarán al crecimiento económico.
 - **Unir más a los científicos y empresas** → la Unión Europea debe dar más dinero para la investigación científica y tecnológica.
- **Propuestas para unos impuestos justos y progresivos:**

- La Unión Europea debe hacer una lista de los países que no cobran impuestos a los extranjeros. Y evitar que las personas lleven su dinero a otros países para no pagar impuestos.
- Hay grandes empresas que trabajan en muchos países y pagan sus impuestos solo en un país. La Unión Europea debe obligar a que esas empresas paguen sus impuestos en todos los países donde trabajan.
- La Unión Europea debe acabar con el secreto de los bancos sobre las cuentas de sus clientes y prohibir el perdón de las deudas por no pagar impuestos.
- La Unión Europea debe poner un impuesto sobre las compras y ventas en los mercados financieros para mantener el Estado de Bienestar y ayudar al crecimiento de la economía.
- **Propuestas para acabar con la desigualdad:**
 - Los países europeos deben destinar una cantidad de dinero fija para mantener la educación, la sanidad y las ayudas sociales. Para tomar una decisión económica, los gobiernos investigarán antes los efectos en el empleo y la pobreza.
 - La Unión Europea debe hacer un plan contra la pobreza. La Unión Europea debe dar más dinero para las personas pobres y para los **bancos de alimentos**.
 - La Unión Europea debe hacer un plan para acabar con la diferencia de sueldos entre hombres y mujeres.
- **Propuestas para un desarrollo económico con respecto a la naturaleza:**
 - La Unión Europea debe reconocer el derecho de los ciudadanos a tener luz, calefacción y agua en sus casas.
 - La política agraria debe apoyar a los agricultores. La Unión Europea debe intervenir en los mercados de alimentos para que los precios sean más justos para los agricultores.
 - La Unión Europea debe defender la naturaleza y los recursos naturales. Lucha contra la venta de zonas naturales a empresas o personas. También nos oponemos a obtener petróleo con nuevas técnicas.
- **Propuestas para la defensa de los derechos humanos:**
 - La Unión Europea debe ser el líder para la cooperación entre países y para la ayuda al desarrollo de los países más pobres. Se dará más dinero para los países más pobres y se dará apoyo a las asociaciones de ayuda al desarrollo.

Políticas económicas de la Izquierda Plural para las elecciones europeas del 2014

En estas elecciones Europeas, IU también se llamó Izquierda Plural, formando coalición con Los Verdes y otros partidos de izquierdas en el ámbito nacional. Su representante fue Willy Meyer.

- **Medidas en materia de empleo:** Plan de emergencia para combatir el desempleo con políticas económicas de estímulo, eliminación de las ETTs y fijar el trabajo digno como objetivo prioritario. Esto se conseguiría mediante:
 - Más sanciones laborales por el incumplimiento de las normas de contratación y afiliación.
 - Fijar un salario mínimo del 60% sobre el salario medio y limitar los salarios mediante topes en el sector público y privado (no cuantificado en el programa)
 - Medidas encaminadas a reforzar el sindicalismo europeo.
 - Abolición de las últimas reformas laborales y búsqueda de la convergencia en materia laboral entre todos los países europeos.
 - La financiación de todas estas medidas se harían como mínimo con un 3%

- del PIB de la UE.
- Reducción de jornada máxima a 35 horas/semanales con hora de finalización para la jornada habitual a las 18 horas. Adaptación horaria en España al huso horario de Greenwich.
 - **Medidas en materia fiscal:**
 - Abolición del Tratado de Maastricht y el Pacto de Estabilidad.
 - Creación de un impuesto de sociedades europeo para evitar la competencia fiscal entre territorios y la armonización de los diferentes impuestos entre países.
 - Establecimiento de aranceles especiales que penalicen el incumplimiento en la producción de bienes y servicios de los derechos laborales, medio ambientales y resoluciones de la ONU en materia de derechos humanos.
 - Limitación en las SICAVs a un porcentaje máximo del 5% por socio.
 - Prohibición de transferencias de fondos con paraísos fiscales y redefinición del concepto de paraíso fiscal a partir de criterios de “justicia fiscal”.
 - Eliminación de los paraísos fiscales dentro de la UE.
 - **Medidas sobre el sector financiero:**
 - Creación de un impuesto sobre las transacciones financieras.
 - Creación de una fiscalidad verde que desincentive las actividades negativas con el medio ambiente.
 - Controles a la libertad de movimiento de capitales actual y mayor regulación sobre todo el sistema financiero.
 - Auditoría sobre la deuda pública e impago de la deuda ilegítima.
 - IU asume el cierre de los mercados financieros a corto plazo y compensa esta falta de financiación con las medidas anteriores.
 - Establecimiento de una cámara de compensación monetaria comercial que elimine los desequilibrios entre países exportadores netos e importadores.
 - Prohibición de las operaciones con futuros sobre materias primas.
 - Nacionalización proporcional del sistema financiero. Control democrático de la banca pública, objetivo de rentabilidad social y no económica y prohibición de acciones especulativas a la banca pública.
 - **El nuevo modelo productivo:**
 - Nacionalización de las empresas de sectores estratégicos como sanidad, educación, servicios sociales, energía, infraestructuras, pensiones o banca. Todo aquello que sea considerado de primera necesidad será 100% sector público.
 - Orientación de la producción a modelos más locales para evitar los transportes.
 - Ayudas al sector naval y minería para que no se concentre en unos pocos países solamente.

Políticas económicas de Podemos para las elecciones europeas del 2014

Podemos es un partido político que se creó en el año 2014, del cual su principal dirigente es el Eurodiputado **Pablo Iglesias** (Analista político y ex profesor de Política económica en la Universidad Complutense de Madrid).

- **Plan de rescate ciudadano centrado en la creación de empleo decente en los países del sur de Europa:**
 - Reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales y de la edad de jubilación a 60 años.

- Prohibición de los despidos en empresas con beneficios. Eliminación de las Empresas de Trabajo Temporal.
- Incremento significativo del salario mínimo interprofesional y establecimiento de un salario máximo vinculado proporcionalmente al salario mínimo interprofesional.
- Derecho a disfrutar de una pensión pública no contributiva, de calidad y que garantice una vida decente tras la jubilación.
- Derogación de la última reforma de las pensiones y prohibición de la privatización o recortes del sistema público de pensiones.
- **Auditoría ciudadana de la deuda Pública y Privada:**
 - Reestructuraciones del resto de la deuda y derogación del artículo 135 de la Constitución española
- **Recuperación del control público en los sectores estratégicos de la economía:**
 - Telecomunicaciones, energía, alimentación, transporte, sanitario, farmacéutico y educativo, mediante la adquisición pública de una parte de los mismos, que garantice una participación mayoritaria pública en sus consejos de administración y/o creación de empresas estatales que suministren estos servicios de forma universal.
- **Intercambio fluido y transparente de información fiscal entre todas las Administraciones tributarias europeas:**
 - **Derogación del secreto bancario** y establecimiento de una norma vinculante para todas las entidades financieras establecidas en Europa que obligue a facilitar a las administraciones públicas toda la información respecto de sus clientes, cualquiera que sea el país en el que operen directamente o a través de filiales. Establecimiento de sanciones por infracciones muy graves para las entidades y jurisdicciones que no colaboren.
- **Obligatoriedad para todas las empresas multinacionales y sus filiales de rendir cuentas de sus actividades en términos globales y desglosadas por países:**
 - Puesta en marcha de medidas destinadas a acabar con las denominadas prácticas fiscales agresivas y deslocalización de beneficios de las sociedades multinacionales, eliminando las posibilidades de elusión fiscal que la disparidad de legislaciones sobre el impuesto de sociedades les brinda. Establecimiento de un nuevo modelo con el fin de evitar la doble tributación y prevenir el fraude fiscal, con sanciones penales y la obligación de devolver lo defraudado.
- **Persecución y endurecimiento de las sanciones del delito fiscal:**
 - Tipificación del delito fiscal a partir de 50.000 euros de cuota defraudada y ampliación de los mecanismos y de los recursos destinados a su persecución.
 - Eliminación de los paraísos fiscales ubicados en territorio de la Unión Europea
- **Política tributaria justa orientada a la distribución de la riqueza y al servicio de un nuevo modelo de desarrollo:**
 - Supresión de todas las posibilidades de elusión para grandes fortunas y corporaciones empresariales contempladas en las legislaciones nacionales, haciendo efectivos los principios de generalidad, equidad y progresividad. Impuestos a las grandes fortunas y fiscalidad progresiva sobre la renta.
 - Aumento de los tipos impositivos del Impuestos de sociedades. Recuperación del Impuesto de Patrimonio basándolo en el principio de equidad, con un mínimo exento para la vivienda familiar en función de la renta, sin exenciones

- para segundas viviendas, y de aumento progresivo en función del valor del patrimonio.
- Supresión de mecanismos de elusión fiscal como las SICAV. Aplicación de un IVA súper reducido para bienes y productos básicos
- IVA que grave los bienes de lujo entre un 30-35 %.
- **Apuesta sostenida por el cambio del modelo productivo mediante el desarrollo de un sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación de mayor valor agregado:**
 - Respaldo presupuestario y ampliación del desarrollo de los centros públicos de I+D+i, favoreciendo así el retorno de investigadores y científicos españoles en el extranjero.
 - Reducción de la partida presupuestaria destinada al gasto militar para destinarla al sector de la investigación.
- **Derecho a una renta básica para todo:**
 - Derecho a una renta básica para todos y cada uno de los ciudadanos por el mero hecho de serlo y, como mínimo, del valor correspondiente al umbral de la pobreza con el fin de posibilitar un nivel de vida digno.

Propuestas económicas de UPyD para las elecciones Europeas del 2014

Se pondrá hincapié en las políticas de crecimiento, a través de grandes proyectos de infraestructura y de apoyo a la investigación, políticas agrarias, de pesca y de empleo.

En cuanto a la política fiscal europea, hay que acabar con las desigualdades en los regímenes tributarios que generan una competencia desleal entre los Estados, especialmente en el impuesto de sociedades, y por supuesto es urgente liquidar los restos de paraísos fiscales.

- **Respecto a la crisis del euro, UPyD hace propuestas para hacer una unión monetaria mejor, estas propuestas son:**
 - Unión bancaria mutualizando la deuda generada por los diferentes rescates a países y sistemas financieros; esto quiere decir que los costes de la deuda por los rescates de los diferentes países de la Unión Europea sean compartidos tanto por estos, como los países afectados, como en el caso de España.
 - Separación de la banca de inversión de la banca comercial.
 - Más medidas activas del BCE que vincule la financiación a entidades con la financiación otorgada a las pymes.
 - Unión fiscal que incorpore impuestos compartidos, transferencias entre países y medidas que limiten la competencia fiscal entre territorios.
 - Mayor presupuesto para I+D, medidas expansivas que favorezcan el empleo, inversión en infraestructuras y cohesión territorial.
 - Más recursos para conseguir la Estrategia de Crecimiento Europa 2020.
 - Mayor promoción y competencia en los mercados comunes de la UE, sobre todo en el sector servicios.
 - Mejoras en la Política Agraria Común que favorezca la modernización del sector, la innovación y la mejora de los productos agrícolas, ganaderos y pesqueros.
 - Se pide reforzar el acuerdo comercial UE/EEUU como camino para relanzar la industria europea.
 - Creación de un mercado único digital europeo y mejora de las infraestructuras en transportes.
 - Política europea que obligue a la banca a financiar a las pymes.

- Normas de control y protección a los consumidores para que no estén desprotegidos ante las empresas prestadoras de servicios.
- Medidas efectivas que permitan la libertad de circulación de trabajadores y emprendedores en cualquier territorio de la UE.
- Creación de un complemento de protección del desempleo europeo para todos los desempleados de la UE.
- Base de datos de empleo a nivel europeo que permita el acceso de cualquier ciudadano a una oferta de trabajo en cualquier país de la UE.
- Creación de un sistema de Seguridad Social Europeo y una Inspección de Trabajo Europeo.
- Programas de formación mínimos que devuelva a los sistemas educativos a las personas que abandonaron los estudios básicos.

BIBLIOGRAFÍA:

<http://www.pp.es/actualidad-noticia/programa-electoral-pp-europeas>

<http://www.pp.es/actualidad-noticia/programa-electoral-pp>

<http://www.elimparcial.es/noticia/143574/economia/La-tasa-de-paro-de-la-EPA-baja-del-24-por-ciento-por-primera-vez-desde-2011.html>

<https://www.youtube.com/watch?v=uaQw1VEfTGg>

www.eleconomista.es

<http://www.direcon.gob.cl/wp-content/uploads/2014/06/Uni%C3%B3n-Europeamay2014.pdf>

<http://www.elconfidencial.com/vivienda/2012/11/23/cuales-son-las-clausulas-abusivas-mas-frecuentes-en-los-contratos-hipotecarios-109778>

<http://www.bankimia.com/dacion-en-pago>

WWW.PSOE.ES

WWW.IZQUIERDA-UNIDA.ES

WWW.UPYD.ES

WWW.PODEMOS.INFO

<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/index.htm>